



52-1010

San Juan de Pasto,

No: 52-2-2026-000341

12/02/2026 5:09:03 p. m.

Doctora
Mónica Elizabeth Bolaños Montero
Subdirectora(E)
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
Calle 22 11E-05 vía oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctora Mónica:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2026-000328 con el propósito de dar cumplimiento al proceso establecido de contratación para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización en la modalidad de Mínima Cuantía para Contratar el suministro de combustibles (diésel ACPM, gasolina corriente y urea) para el funcionamiento de los vehículos del parque automotor y de la maquinaria pesada, tractores, cargadores y guadañas, a cargo del Centro Internacional de Producción Limpia Lope y del Despacho del SENA Regional Nariño.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización No. 003 del 12 de febrero de 2026.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote - Cargo: Tecnico Despacho

Regional Nariño – Despacho
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656